



TRANSPORTADORA DE GAS DEL PERU S.A.

ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013

TRANSPORTADORA DE GAS DEL PERU S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

CONTENIDO	Páginas
Dictamen de los auditores independientes	1 - 2
Estado de situación financiera	3
Estado de resultados	4
Estado de resultados integrales	5
Estado de cambios en el patrimonio	6
Estado de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8 - 41

US\$ = Dólar estadounidense
S/. = Nuevo sol



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y a los miembros del Directorio
Transportadora de Gas del Perú S.A.

13 de febrero de 2015

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Transportadora de Gas del Perú S.A.**, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, y los estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas adjuntas de la 1 a la 28.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la Gerencia concluye que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores importantes, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros sobre la base de nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores importantes.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos que se seleccionan dependen del juicio del auditor, los que incluyen la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores importantes, ya sea por fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno de la entidad relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de definir procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables de la gerencia son razonables, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Gavoglio Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada.

Av. Santo Toribio 143, Piso 7, San Isidro, Lima, Perú, T: +51 (1) 211 6500 F: +51 (1) 211 6550

www.pwc.com/pe



13 de febrero de 2015
Transportadora de Gas del Perú S.A.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es apropiada y suficiente en ofrecer fundamento para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **Transportadora de Gas del Perú S.A.** al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Eravoglio Apurisco y Asociados

Refrendado por

-----(socio)

Francisco Patiño
Contador Público Colegiado Certificado
Matrícula No.01-25611

TRANSPORTADORA DE GAS DEL PERU S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

	Nota	Al 31 de diciembre de		Nota	Al 31 de diciembre de	
		2014 US\$000	2013 US\$000		2014 US\$000	2013 US\$000
Activo						
Activo corriente						
Efectivo y equivalente de efectivo	6	265,094	328,724		32,651	36,495
Cuentas por cobrar comerciales	7	46,832	42,181		37,185	-
Otras cuentas por cobrar	9	10,901	22,666	15	25,284	27,219
Suministros diversos		13,320	14,526	13 y 14	8,495	8,301
Gastos contratados por anticipado		4,988	4,075		103,615	72,015
Total activo corriente		341,135	412,172			
Activo no corriente						
Propiedad, planta y equipo, neto	10	1,243,829	1,273,330	13	122,308	122,052
Activo diferido por impuesto a la renta	17	26,902	2,022	14	963,258	967,653
Otros activos	11	155,517	161,139	15	124,786	140,570
Total activo no corriente		1,426,248	1,436,491		1,210,352	1,230,275
					1,313,967	1,302,290
Total activo		1,767,383	1,848,663			
Patrimonio						
Capital					208,300	208,300
Otros resultados integrales					1,638	1,638
Otras reservas de capital					40,643	34,300
Resultados acumulados					202,835	302,135
Total patrimonio				18	453,416	546,373
Total pasivo y patrimonio		1,767,383	1,848,663		1,767,383	1,848,663

Las notas que se acompañan de la página 8 a la 41 forman parte de los estados financieros.

TRANSPORTADORA DE GAS DEL PERU S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

	<u>Nota</u>	Por el año terminado el	
		31 de diciembre de	
		<u>2014</u>	<u>2013</u>
		<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>
Ingresos de operación	22	537,872	509,403
Costo del servicio	23	<u>(221,390)</u>	<u>(210,933)</u>
Utilidad bruta		<u>316,482</u>	<u>298,470</u>
Otros ingresos (gastos) de operación:			
Gastos de administración	24	(20,047)	(14,232)
Otros ingresos		5,478	3,600
Otros gastos	25	<u>(80,220)</u>	<u>(104,280)</u>
Total gastos de operación		<u>(94,789)</u>	<u>(114,912)</u>
Utilidad operativa		<u>221,693</u>	<u>183,558</u>
Gastos financieros	26	(74,846)	(107,463)
Ingresos financieros	26	33	95
Diferencia en cambio, neto	3.1a - i)	<u>7,518</u>	<u>12,232</u>
Resultado financiero, neto		<u>(67,295)</u>	<u>(95,136)</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta		154,398	88,422
Impuesto a la renta	20-c)	<u>(47,355)</u>	<u>(24,990)</u>
Utilidad del año		<u>107,043</u>	<u>63,432</u>

Las notas que se acompañan de la página 8 a la 41 forman parte de los estados financieros.

TRANSPORTADORA DE GAS DEL PERU S.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

	<u>Nota</u>	<u>Por el año terminado el 31 de diciembre de</u>	
		<u>2014</u>	<u>2013</u>
		<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>
Utilidad del año		107,043	63,432
Otros resultados integrales:			
Transferencia a resultados del instrumento financiero derivado	16	-	290
Total de resultados integrales del año		<u>107,043</u>	<u>63,722</u>

Las notas que se acompañan de la página 8 a la 41 forman parte de los estados financieros.

TRANSPORTADORA DE GAS DEL PERU S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

	Número de acciones comunes En miles	Capital US\$000	Otros resultados integrales US\$000	Otras reservas de capital US\$000	Resultados acumulados US\$000	Total US\$000
Saldos al 1 de enero de 2013	208,300	208,300	1,348	25,152	317,851	552,651
Utilidad del año	-	-	-	-	63,432	63,432
Otros resultados integrales del año	-	-	290	-	-	290
Total de resultados integrales del año	-	-	290	-	63,432	63,722
Transferencia a la reserva legal	-	-	-	9,148	(9,148)	-
Pago de dividendos (Nota 18)	-	-	-	-	(70,000)	(70,000)
Saldos al 31 de diciembre de 2013	208,300	208,300	1,638	34,300	302,135	546,373
Saldos al 1 de enero de 2014	208,300	208,300	1,638	34,300	302,135	546,373
Total de resultados integrales del año	-	-	-	-	107,043	107,043
Transferencia a la reserva legal	-	-	-	6,343	(6,343)	-
Pago de dividendos (Nota 18)	-	-	-	-	(200,000)	(200,000)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	208,300	208,300	1,638	40,643	202,835	453,416

Las notas que se acompañan de la página 8 a la 41 forman parte de los estados financieros.

TRANSPORTADORA DE GAS DEL PERU S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	Nota	Por el año terminado el	
		31 de diciembre de	
		2014	2013
		US\$000	US\$000
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION			
Cobranzas a clientes		533,221	504,873
Pago a proveedores		(177,827)	(170,565)
Pago del impuesto a la renta		(35,050)	(46,699)
Pago de intereses		(46,835)	(37,632)
Pago comisiones cancelación de deuda		-	(32,517)
Otros pagos de operación		(19,803)	(27,550)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	27	<u>253,706</u>	<u>189,910</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION			
Compra de propiedad, planta y equipo	10	(115,623)	(59,811)
Compra de otros activos	11	(1,713)	(4,906)
Efectivo neto aplicado a las actividades de inversión		<u>(117,336)</u>	<u>(64,717)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Pago de bonos corporativos		-	(323,278)
Pago de préstamos bancarios		-	(404,158)
Pago de deuda a accionistas		-	(93,018)
Colocación Bono Senior		-	850,000
Pago de dividendos	18	(200,000)	(70,000)
Efectivo neto aplicado a las actividades de financiamiento		<u>(200,000)</u>	<u>(40,454)</u>
(Disminución neta) aumento neto de efectivo y equivalente de efectivo		(63,630)	84,739
Saldo de efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año		<u>328,724</u>	<u>243,985</u>
Saldo de efectivo y equivalente de efectivo al final del año		<u>265,094</u>	<u>328,724</u>

Las notas que se acompañan de la página 8 a la 41 forman parte de los estados financieros.

TRANSPORTADORA DE GAS DEL PERU S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2013

1 ANTECEDENTES Y ACTIVIDAD ECONOMICA

Transportadora de Gas del Perú S.A. (en adelante la Compañía o TGP) se constituyó en Perú el 2 de noviembre de 2000 e inició actividades comerciales a partir del 20 de agosto de 2004. Los accionistas de la Compañía al 31 de diciembre de 2014 se detallan en la Nota 18. Su domicilio legal es Av. Santo Toribio 173, Vía Central 125, Torre Real 8, oficina 901, San Isidro, Lima - Perú.

La actividad principal establecida en su objeto social es el transporte por ductos de gas natural (GN) y de líquidos de gas natural (LGN), también podrá dedicarse a la distribución de gas natural por red de ductos; al diseño, suministro de bienes y demás instalaciones necesarias para el transporte de GN y LGN, y a cualquier actividad relacionada, sea por concesión pública o privada.

TGP es adjudicataria de dos concesiones que forman el proyecto Camisea:

- i) Transporte de Gas Natural por ductos desde Camisea al City Gate en Lima.
- ii) Transporte de Líquidos de Gas Natural por ductos desde Camisea a la Costa.

De acuerdo con lo establecido en los contratos denominados "Build Own Operate & Transfer" - BOOT (en adelante Contratos BOOT de Concesión), descritos en esta misma nota, las actividades de operación y mantenimiento del sistema de transporte de gas natural y de líquidos de gas natural han sido asignadas a Compañía Operadora del Gas del Amazonas S.A.C. (Nota 8).

Antecedentes de los Contratos de Concesión -

Con fecha 6 de diciembre de 2000 mediante las Resoluciones Supremas Nos.101/2000 y 102/2000 del Ministerio de Energía y Minas (la concedente) otorgó a TGP las dos concesiones antes referidas para lo cual se suscribieron los Contratos BOOT de Concesión. En esa misma fecha, por Decreto Supremo 033/2000-PCM, el Poder Ejecutivo otorgó a TGP, mediante contrato celebrado al amparo del artículo 1357º del Código Civil, la garantía del Estado Peruano en respaldo de las declaraciones, seguridades, y obligaciones a su cargo, contenidas en los Contratos BOOT de Concesión.

Convenio de estabilidad jurídica -

El 5 de diciembre de 2000 TGP suscribió con la Comisión Nacional de Inversiones y Tecnologías Extranjeras (CONITE, hoy Proinversión) un Convenio de Estabilidad Jurídica por el que TGP se comprometió a emitir cierta cantidad de acciones y el Estado Peruano le garantizó la estabilidad jurídica del régimen tributario referido al impuesto a la renta y de los regímenes de contratación de trabajadores vigentes a la fecha de suscripción.

Este convenio, que tiene vigencia desde la firma de los Contratos BOOT de Concesión por el plazo de la concesión, no puede ser modificado unilateralmente así se trate de modificaciones más beneficiosas o perjudiciales para alguna de las partes. TGP tiene derecho a renunciar por única vez al régimen de estabilidad jurídica otorgado en ese convenio y pasar a regirse automáticamente por la legislación común.

Bases de los Contratos BOOT de Concesión -

Las concesiones de transporte de gas natural por ductos y de transporte de líquidos de gas natural por ductos de las que TGP es concesionario han sido otorgadas por el Estado Peruano a título gratuito.

Durante el plazo del contrato, TGP será el operador de los bienes de la concesión y, al producirse la caducidad de la concesión, transferirá al Estado Peruano los bienes recibidos más las inversiones realizadas y, en contraprestación, éste pagará a TGP hasta un máximo equivalente al valor contable de los bienes de la concesión a dicha fecha.

a) **Concesión de Transporte de Gas Natural por ductos desde Camisea al City Gate en Lima -**

Tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones de las partes y estipular las normas que rigen entre estas partes para el diseño, suministro de bienes y servicios, y construcción del Sistema de Transporte de Gas, la explotación de los Bienes de la Concesión y la transferencia de los Bienes de la Concesión al Estado Peruano, al caducar la concesión.

TGP se obliga a diseñar y construir la infraestructura necesaria o red de transporte de gas, las que deben estar en condición de atender la capacidad mínima referida en el contrato. Por el servicio de transporte de gas brindado a través de la Red de transporte de gas, la Compañía podrá cobrar hasta el máximo de la tarifa regulada, determinada sobre la base de precios de mercado. La Compañía es responsable por la operación del sistema de transporte de gas, incluyendo su mantenimiento y reparación. Por este servicio, TGP cobrará la tarifa que permita la recuperación del costo del servicio para el transporte de gas natural.

El plazo del contrato es de treinta y tres años contados a partir de la fecha de su suscripción. TGP podrá solicitar prórroga del plazo; cada plazo de prórroga no podrá ser superior a diez años y podrá otorgarse sucesivamente, sin exceder un máximo acumulado de sesenta años.

Adendas al Contrato BOOT de Concesión -

Mediante Resolución Suprema N°041-2010-EM del 27 de mayo de 2010 se aprobó la suscripción entre el Ministerio de Energía y Minas y la Compañía de una Adenda al Contrato BOOT de Concesión de transporte de Gas Natural, mediante el cual TGP se comprometió a ampliar en diversas fases la Capacidad del Sistema de Transporte de Gas Natural hasta 920 MMPCD.

Asimismo, mediante Resolución Suprema N°024-2011-EM del 15 de abril de 2011 se aprobó la suscripción entre el Ministerio de Energía y Minas y la Compañía de una nueva Adenda al Contrato BOOT de Concesión de transporte de Gas Natural que actualizaba las condiciones necesarias para ejecutar la ampliación prevista en la Resolución Suprema N°041-2010-EM.

En el marco de la Adenda referida en el párrafo anterior, las obras para expandir el sistema de transporte por ductos se encontraban en el distrito de Echarate, provincia de la Convención, Cusco y comprendía dos proyectos; el primero, denominado Loop Sur, consistente en la construcción de un ducto de 55 Kms de longitud paralelo al existente. El segundo, implicaba la construcción de una Planta Compresora a la altura del Kp 127 del sistema de transporte, que inicialmente contaría con una potencia instalada de 54,000 HP.

Estas obras de expansión del sistema de transporte por ductos se vieron afectadas debido principalmente a las situaciones de inseguridad acontecidas en la localidad de Kiteni que derivaron en una Declaratoria de Emergencia en el distrito de Echarate por parte del Gobierno Central en abril de 2012, y en la declaración por parte del Ministerio de Energía y Minas de la Fuerza Mayor invocada por la Compañía debido a que se había visto afectado el cumplimiento del avance de las obras de ampliación del sistema de transporte por ductos de gas natural, originando un retraso en la referida ejecución y puesta en marcha de los proyectos de expansión de gas natural mientras dure el evento de Fuerza Mayor.

Las condiciones de inseguridad descritas en el párrafo anterior conllevaron a la imposibilidad de seguir con la construcción del proyecto denominado Loop Sur.

En este sentido, mediante Resolución Suprema N°053-2013-EM del 29 de agosto de 2013 se aprobó la suscripción entre el Ministerio de Energía y Minas y la Compañía de una nueva Adenda al Contrato BOOT de Concesión de Transporte de Gas Natural, la misma que fue suscrita el 14 de setiembre de 2013, mediante la cual se acordó, redefinir las obras, plazos y condiciones con las cuales se realizará la ampliación de la Capacidad del Sistema de Transporte de Gas Natural, considerando que se ha extinguido la obligación de ejecutar el proyecto Loop Sur. Asimismo en esta Adenda, la Compañía se comprometió a construir una Derivación Principal desde el ducto existente hasta la ciudad de Ayacucho, de acuerdo a las condiciones indicadas en el citado documento.

En tal sentido, se ampliará la capacidad hasta 920 MMPCD, en una sola fase, con la realización de las siguientes dos obras; la primera a partir de las condiciones de seguridad instaladas en el punto, retomar la construcción e instalación de la Planta Compresora a la altura del Kp 127, agregando ahora mayor capacidad de compresión, por lo que esta planta quedará equipada con cuatro (4) equipos turbocompresores (TTCC) de 18.000 HP cada uno, lo que representará un potencia total instalada de 72.000 HP. La segunda, denominada Loop Costa entre Chilca y Lurín, consistente en la construcción de un ducto de 31 Kms de longitud que se extenderá desde Chilca, en la progresiva Kp 699, donde se conectará con el Loop Costa existente, hasta Lurín en la progresiva Kp 730, donde se conectará al City Gate Lurín.

Garantía por red principal (GRP) -

La Garantía por Red Principal consiste en un acuerdo por el cual TGP tuvo derecho a un ingreso garantizado durante los primeros años de operación. Si el ingreso esperado del servicio fuera menor que el ingreso garantizado, la Compañía recibiría la diferencia. El mecanismo de ingreso garantizado se extingue cuando con posterioridad al quinto año de operación comercial la GRP aplicable en tres años consecutivos o tres alternados en un periodo de cinco años, es igual a cero. Cualquier diferencia a ser cobrada por la Compañía fue recibida a través de la facturación a ciertas empresas de generación eléctrica, de acuerdo con lo requerido por las regulaciones que promueven el sector eléctrico. El mecanismo de ingreso garantizado se extinguió en abril de 2012, luego de haberse determinado una GRP igual a cero durante los últimos tres años.

A través del Decreto Supremo No.046-2002-EM de fecha 20 de octubre de 2002 el Estado Peruano decidió adelantar a partir de noviembre de 2002 el inicio de la recaudación de la GRP, de forma que, parte de la reducción de las tarifas en barra por efecto del inicio del proyecto de gas de Camisea se asigne gradualmente al pago de la garantía. En febrero de 2003 se inició el cobro de la GRP habiendo recaudado, de las empresas de generación eléctrica, en los años 2003 y 2004 US\$89.8 millones, monto original recaudado que neto de sus aplicaciones y actualización se presenta en el rubro Pasivo por Garantía de Red Principal en el estado de situación financiera (Nota 13). Estas recaudaciones están siendo pagadas a las empresas de generación eléctrica a lo largo de la vida de la Concesión.

Para la recaudación de la GRP, TGP suscribió un contrato de fideicomiso con Red de Energía del Perú S.A. (REP), GNLC (hoy Calidda S.A.) y Banco Wiese Sudameris (hoy Scotiabank Perú), que tiene por objeto la administración y cobranza del importe del peaje por el servicio que presta TGP, incluido la GRP.

De acuerdo con lo establecido en el referido fideicomiso y de conformidad con lo establecido en el Decreto de Urgencia No.045-2002, TGP junto con PERUPETRO S.A. y el Banco Wiese Sudameris (hoy Scotiabank Perú), con fecha 6 de diciembre de 2004 constituyeron el fideicomiso pagador, que contiene los fondos que aportan las empresas de generación eléctrica y el fondo de contingencia aportado por PERUPETRO S.A. en su condición de entidad garante del Estado Peruano, con la finalidad de cubrir cualquier posible retraso o incumplimiento en el pago de la GRP por parte de las empresas de generación eléctrica.

Acuerdo para incremento y uso de capacidad de transporte de ducto principal -

Mediante Resolución Suprema N°040-2010 de 26 de mayo de 2010, se aprobó el acuerdo con Perú LNG S.R.L. (en adelante PLNG) para el incremento y uso de la capacidad de transporte del ducto de propiedad de esta empresa, mediante el cual PLNG mantiene el derecho a una capacidad de transporte dedicada de 745 MMPCD en su ducto, y otorga a TGP la posibilidad de usar y crear capacidad en dicho ducto hasta los 550 MMPCD; la misma que permitirá a TGP incrementar su capacidad de transporte de gas natural a fin de prestar servicio a sus clientes.

A cambio de utilizar el ducto de PLNG para crear capacidad de transporte y utilizarla en el transporte de gas natural de sus clientes, TGP acuerda pagar una retribución mensual fija de US\$208,450, la misma que será pagada a partir del primer mes luego que PLNG comunique a TGP haber concluido satisfactoriamente, las pruebas y la puesta en operación del Ducto de PLNG, siendo el período de vencimiento de este contrato el 11 de enero de 2046. La fecha de notificación de la comunicación antes mencionada fue el 1 de junio de 2010.

b) Concesión de Transporte de Líquidos de Gas Natural por Ductos desde Camisea a la Costa -

Tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones de las partes y estipular las normas que regirán entre estas partes para el diseño, suministro de bienes y servicios y construcción del Sistema de Transporte de Líquidos, la explotación de los bienes de la concesión y la transferencia de los bienes de la concesión al Estado al término de ésta. Mediante este contrato TGP se obligó a diseñar, suministrar bienes y servicios y construir las obras comprometidas para el servicio de transporte de líquidos. Por este servicio TGP cobrará la tarifa que permita la recuperación del costo de servicio para el transporte de líquidos.

El sistema de transporte de líquidos, desde la fecha de puesta en operación comercial, debe estar en capacidad de transportar líquidos cubriendo la capacidad garantizada por el titular del contrato de licencia de explotación de hidrocarburos en el lote 88, (el "Productor") ascendente a 50,000 barriles por día y es responsabilidad de TGP la construcción del sistema de transporte que incluye todas las obras, instalaciones y equipamientos necesarios para la adecuada operación del sistema de transporte. Las plantas de separación y de fraccionamiento, así como las facilidades marítimas necesarias para el embarque de los productos finales obtenidos en la planta de fraccionamiento, no son responsabilidad de TGP.

El Productor garantizará a TGP la recuperación del costo de servicio de transporte de líquidos mediante el pago de una tarifa, la cual podrá ser acordada libremente por acuerdo de las partes.

Emisión de bonos senior-

Con fecha 30 de abril de 2013, la Compañía efectuó la emisión internacional de bonos senior bajo la regla 144 A y la Regulación S del United States Securities Act. de 1933 por un monto de US\$850,000,000 a una tasa de 4.25% y con vencimiento el 30 de abril de 2028. Los fondos obtenidos de esta emisión internacional fueron utilizados para el refinanciamiento de deuda y otros objetivos corporativos (Nota 14).

Aprobación de los estados financieros -

Los estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2014 han sido preparados y aprobados por la Gerencia para su publicación el 12 de febrero de 2015 y serán presentados al Directorio y a la Junta General de Accionistas dentro de los plazos establecidos por ley.

2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados.

2.1 Bases de preparación -

Los estados financieros adjuntos fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), emitidas por el International Accounting Standard Board (en adelante "IASB").

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por los instrumentos financieros derivados que han sido medidos al valor razonable. Los estados financieros están presentados en miles de dólares estadounidenses.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en la que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 4.

2.2 Cambios en normas e interpretaciones -

Nuevas normas y modificaciones a normas emitidas pero no vigentes para el año 2014 y que no han sido adoptadas anticipadamente -

NIIF 9, "Instrumentos financieros". La NIIF 9 es la primera norma emitida como parte de un proyecto más amplio de reemplazar al NIC 39. Esta norma mantiene, pero simplifica el modelo de medición combinado y establece dos categorías de medición principales para activos financieros: costo amortizado y valor razonable. La base de clasificación depende del modelo de negocios de la entidad y las características de flujos de efectivo contractuales del activo financiero. La guía en la NIC 39 sobre la desvalorización de activos financieros y la contabilidad de cobertura continúa aplicándose. La Gerencia de la Compañía está en proceso de evaluar el posible impacto de esta modificación sobre su información financiera.

NIIF 15 'Reconocimiento de ingresos provenientes de contratos con clientes', reemplaza a la NIC 18, 'Ingresos' y a la NIC 11, 'Contratos de construcción' y desarrolla un único criterio para el reconocimiento de ingresos que pone énfasis en las obligaciones de desempeño que adquiere el vendedor, a fin de determinar la oportunidad y cuantía en la que los ingresos deben ser reconocidos, otorgando mayor importancia a la transferencia de control que a la transferencia de riesgos y beneficios. De igual forma, amplía las guías que pueden ser usadas como referencia para su implementación. Esta norma tiene vigencia para periodos comenzados a partir del 1 de enero de 2017 y es posible su aplicación anticipada.

Durante 2014, no se han emitido otras NIIF o interpretaciones CINIIF que no estén vigentes aún y que se espere tengan impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

2.3 Traducción de moneda extranjera -

Moneda funcional y moneda de presentación -

La Compañía ha definido al dólar estadounidense como su moneda funcional y de presentación.

Transacciones y saldos -

Las transacciones en moneda extranjera (cualquier moneda distinta a la moneda funcional) son inicialmente trasladadas a la moneda funcional (U.S. dólares) usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. En la conversión de la moneda extranjera se utilizan los tipos de cambio emitidos por la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP.

Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del cobro o del pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

2.4 Activos financieros -

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: i) activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, ii) préstamos y cuentas por cobrar, iii) activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y iv) activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, reevalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción, excepto los activos financieros a valor razonable cuyos costos de transacción se reconocen en resultados. El valor razonable de los activos financieros de la Compañía se considera similar al valor en libros porque son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses).

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 la Compañía sólo mantiene activos financieros en la categoría de préstamos y cuentas por cobrar, los cuales son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Surgen cuando la Compañía provee dinero, bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar y se incluyen en el activo corriente. Los préstamos y cuentas por cobrar comprenden las cuentas por cobrar comerciales, las otras cuentas por cobrar, y el efectivo y equivalente de efectivo en el estado de situación financiera.

La Compañía evalúa a cada fecha del estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de la desvalorización de un activo financiero o grupo de activos financieros.

2.5 Pasivos financieros -

De acuerdo con lo que describe la NIC 39, los pasivos financieros se clasifican, según corresponda, como: i) pasivos financieros a valor razonable, y ii) otros pasivos. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen cuentas por pagar comerciales, bonos corporativos y otras cuentas por pagar.

Todos los pasivos financieros se miden inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado. El costo amortizado incorpora los costos directamente atribuibles a la transacción.

2.6 Compensación de instrumentos financieros -

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se reporta en el estado de situación financiera cuando existe el derecho legalmente exigible para compensar los montos reconocidos y si existe la intención de liquidarlos sobre bases netas o de realizar el activo y pagar el pasivo simultáneamente.

2.7 Deterioro de activos financieros -

Préstamos y cuentas por cobrar -

La Compañía evalúa al final de cada periodo si hay evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o de un grupo de activos financieros.

Un activo financiero o un grupo de activos financieros se ha deteriorado y, en consecuencia se ha incurrido en pérdidas por deterioro, si existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo ("evento que origina la pérdida") y si el evento (o eventos) que origina la pérdida tiene impacto en el estimado de los flujos de efectivo del activo financiero (o de un grupo de activos financieros) que se pueda estimar de manera confiable.

Evidencia de deterioro puede incluir indicadores de que el deudor o grupo de deudores están atravesando dificultades financieras significativas; como son: i) el atraso o impago de intereses o del principal de su deuda, ii) la probabilidad de que el deudor entre en quiebra u otra forma de reorganización financiera, y iii) circunstancias en que información observable indique que existe una reducción en el estimado de los futuros flujos de efectivo esperados del activo, como son, cambios en vencimientos o en las condiciones económicas relacionadas con incumplimiento de pagos.

El monto de la pérdida corresponde a la diferencia entre el valor en libros del activo y el estimado de los futuros flujos de efectivo (excluyendo el monto de futuras pérdidas crediticias que aún no se han incurrido) descontados a la tasa de interés efectiva original del instrumento. El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Si un préstamo y cuenta por cobrar devenga intereses a tasas variables, la tasa de descuento para determinar cualquier pérdida por deterioro es la tasa vigente conforme lo indique los términos contractuales del instrumento.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y si dicha disminución se relaciona objetivamente con un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, la reversión del deterioro reconocido previamente se reconoce en el estado de resultados.

2.8 Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura -

Los instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable en la fecha de suscripción del contrato y son subsecuentemente reconocidos a su valor razonable. Para calcular el valor razonable de cada instrumento se utilizan herramientas específicas, las cuales son analizadas para verificar su consistencia periódicamente. Para todas las operaciones de fijación de precio se utilizan índices de mercado. Estos incluyen tipos de cambio, tasas de interés y otras tasas de descuento mitigando la naturaleza de cada riesgo subyacente. El valor razonable de los instrumentos financieros derivados se detalla en la Nota 3.3.

El método de contabilización de la ganancia o pérdida resultante depende de si el instrumento financiero derivado es designado como instrumento de cobertura y, en ese caso, de la naturaleza de la partida cubierta. Las variaciones en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados que no cumplan las condiciones para designarse como contabilidad de coberturas se reconocen inmediatamente en el estado de resultados.

El valor razonable de un instrumento financiero derivado designado como cobertura se clasifica como activo o pasivo no corriente cuando la partida cubierta tiene un vencimiento mayor a 12 meses, y como activo o pasivo corriente si el vencimiento remanente de la partida cubierta es menor a 12 meses. Los derivados no designados como cobertura se clasifican como activos o pasivos corrientes.

Coberturas de flujo de efectivo -

Cuando el derivado es designado como instrumento de cobertura, la Compañía documenta al inicio de la transacción la relación entre el instrumento de cobertura y las partidas cubiertas, así como también los objetivos y la estrategia de administración de riesgo de la Gerencia para asumir diversas transacciones de cobertura. Asimismo, la Compañía evalúa, tanto al inicio de la cobertura como en forma continua, si los instrumentos financieros derivados designados como cobertura son altamente efectivos para compensar los flujos de fondos de las partidas cubiertas.

La porción efectiva de las variaciones en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados que son designados como coberturas de flujos de efectivo y cumplen las condiciones para serlo, se registran en el estado de resultados integrales. La ganancia o pérdida relacionada con la porción no efectiva se reconoce inmediatamente en el estado de resultados.

Al vencimiento o venta de un instrumento de cobertura, o al momento en que la cobertura deja de cumplir los criterios para ser contabilizada como tal, cualquier ganancia o pérdida acumulada registrada en el estado de resultados integrales hasta dicho momento permanece en el estado de resultados integrales y se reclasifica al estado de resultados en los períodos en los que las partidas cubiertas afectan resultados. Cuando se prevé que no se concretará la transacción cubierta proyectada, la ganancia o pérdida acumulada reconocida en el estado de resultados integrales se reclasifica inmediatamente al estado de resultados

2.9 Efectivo y equivalente de efectivo -

El efectivo y equivalente de efectivo presentado en el estado de situación financiera de la Compañía comprenden el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez con vencimientos originales de tres meses o menos. En el estado de situación financiera los sobregiros bancarios se presentan en el pasivo corriente.

2.10 Cuentas por cobrar comerciales -

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable, menos la provisión por deterioro. La provisión por deterioro es estimada de acuerdo con las políticas descritas en la Nota 2.7. El monto de la provisión se reconoce en el estado de resultados.

2.11 Suministros diversos -

Los suministros se valúan al costo, utilizando la fórmula de costo promedio ponderado.

Al cierre de ejercicio se realiza un análisis por los suministros obsoletos y se registra, de corresponder, una provisión por desvalorización en el estado de resultados.

2.12 Propiedades, planta y equipo -

Las partidas de la cuenta propiedades, planta y equipo se registran al costo menos su depreciación acumulada y, si las hubiere, las pérdidas acumuladas por deterioro. El costo de un elemento de propiedades, planta y equipo comprende su precio de compra e incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de estas partidas incluyendo los costos de financiamiento.

La Compañía no está obligada a capitalizar costos asociados por cierre definitivo de tubería e instalaciones asociadas, debido que los contratos de concesión BOOT obligan a TGP transferir los bienes de la concesión al producirse la caducidad de las concesiones otorgadas (Nota 1). Los desembolsos incurridos para reemplazar un componente de una partida o elemento de propiedades, planta y equipo se capitalizan por separado, castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza.

Los costos posteriores se incluyen como un mayor valor en libros del activo registrado o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con el activo se generen para la Compañía y el costo de estos activos puede ser medido razonablemente. Asimismo, el desembolso relacionado con una mejora sustancial es reconocido como parte del costo del activo fijo, siempre y cuando se cumpla con el criterio de reconocimiento. Los otros costos de reparación y mantenimiento son reconocidos como gastos según se incurren.

Los activos en etapa de construcción se capitalizan como un componente separado. A su culminación, el costo de estos activos se transfiere a su categoría definitiva. Los trabajos en curso no se deprecian.

Los valores residuales, la vida útil de los activos y los métodos de depreciación aplicados se revisan y se ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera. Cualquier cambio en estos estimados se ajusta prospectivamente.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación se calcula por el método de línea recta para asignar su costo durante el estimado de su vida útil. Si la vida útil estimada excede la vigencia de los contratos de concesión, la depreciación es calculada en línea recta desde la fecha de su reconocimiento como activo hasta el vencimiento de la concesión. El valor residual se estima como insignificante debido a que los activos serán transferidos al Estado Peruano al término de los contratos de concesión a su valor contable neto. El estimado de vida útil es como sigue:

<u>Clase de activo</u>	<u>Años</u>
Edificios	30 a 33
Sistema de transporte de gas natural y líquidos de gas natural	30
Planta compresora	25
Inspección interna de ductos	5
Obras de estabilización	5
Unidades de transporte	5
Muebles y enseres	10
Equipo de cómputo	4

Las partidas de propiedades, planta y equipo se dan de baja en el momento de su venta o cuando no se esperan beneficios económicos de su uso o de su posterior venta.

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable (Nota 2.14).

Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado de resultados.

2.13 Otros activos -

“Line pack” -

Comprende el costo de los condensados de gas natural y líquidos de gas natural, adquiridos por la Compañía al consorcio operador del proyecto Camisea, y que son requeridos para la puesta en marcha permanente del sistema de transporte de gas natural y de líquidos de gas natural; se registran al costo y se presentan en el rubro Otros activos del estado de situación financiera. El Line pack, dada su naturaleza, siempre debe mantenerse y no está sujeto a agotamiento y por lo tanto no es amortizado.

“Derecho a recibir servicios de compresión” -

Corresponde al derecho a recibir el servicio de compresión de gas natural por parte del consorcio operador del proyecto Camisea. La partida derecho a recibir servicios de compresión se amortiza en función de la capacidad de transporte de gas durante la vida útil de la concesión.

2.14 Deterioro de activos no financieros -

Los activos sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que su valor en libros podría no ser recuperable. Las pérdidas por deterioro se registran por el monto en el que el valor en libros del activo excede su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso, el mayor.

Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que se genera flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

2.15 Pasivo por Garantía Red Principal -

La disminución del adelanto de la GRP se calcula en función de un esquema de aplicación decreciente que toma como base la tasa de interés implícita en la determinación de la GRP (12%).

El valor de la GRP corresponde al valor presente de los ingresos garantizados descontados a la tasa del 12% y se actualiza a la fecha de los estados financieros aplicando dicha tasa de interés, adicionalmente el principal del adelanto otorgado se ajusta anualmente por el Producer Price Index de los Estados Unidos de Norteamérica (en adelante PPI). El valor de la actualización de la GRP se registró con cargo al costo de la construcción del sistema de transporte de gas natural y de líquidos de gas natural hasta el momento en que se iniciaron las operaciones y, a partir de dicho momento, el valor de dicha actualización se registra con cargo a la cuenta gastos financieros del estado de resultados.

2.16 Bonos corporativos -

Los fondos provenientes de la emisión de bonos corporativos se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos asociados con la transacción. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.17 Cuentas por pagar comerciales -

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por la prestación de servicios y adquisición de materiales, suministros y repuestos necesarios para la ampliación y prestación de los servicios de transporte por ductos de gas natural y de líquidos de gas natural. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes.

2.18 Provisiones -

Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene alguna obligación presente (legal o implícita) como consecuencia de un hecho pasado, es probable que se requerirá para su liquidación un flujo de salida de recursos y puede hacerse una estimación confiable del monto de la obligación. Las provisiones se revisan periódicamente y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera.

Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo resulte importante, el monto de la provisión es el valor presente de los desembolsos que se esperaría incurrir para cancelarla. El gasto relacionado con una provisión se muestra en el estado de resultados.

2.19 Beneficios a los empleados -

Gratificaciones -

La Compañía reconoce el gasto por gratificaciones y su correspondiente pasivo sobre las base del devengo. Las gratificaciones corresponden a dos remuneraciones anuales que se pagan en julio y diciembre de cada año.

Compensación por tiempo de servicios -

La compensación por tiempo de servicios del personal de la Compañía corresponde a sus derechos indemnizatorios calculados de acuerdo con la legislación vigente la que se tiene que depositar en las cuentas bancarias designadas por los trabajadores en los meses de mayo y noviembre de cada año. La compensación por tiempo de servicios del personal es equivalente a media remuneración vigente a la fecha de su depósito. La Compañía no tiene obligaciones de pago adicionales una vez que efectúa los depósitos anuales de los fondos a los que el trabajador tiene derecho.

Descanso vacacional -

Las vacaciones anuales del personal se reconocen sobre la base del devengado.

2.20 Impuesto a la renta corriente y diferido -

El gasto por impuesto a la renta del año comprende al impuesto a la renta corriente y diferido. El impuesto a la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio, en este caso, el impuesto también se reconoce en el patrimonio.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la renta imponible del año utilizando tasas impositivas vigentes a la fecha del contrato de estabilidad tributaria, así como, cualquier ajuste a los impuestos por pagar de años anteriores. La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones juradas de impuestos respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

El impuesto a la renta diferido se provisiona usando el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias y legislación vigentes a la fecha de suscripción del Convenio de Estabilidad Jurídica (Nota 1), y que corresponden a las que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta diferido pasivo se pague. Los impuestos a la renta diferidos activos se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

2.21 Reconocimiento de ingresos -

Prestación de servicios -

La Compañía reconoce sus ingresos cuando éstos se pueden medir confiablemente y es probable que beneficios económicos futuros fluyan a la entidad. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar relacionada a los servicios prestados a los usuarios del sistema de transporte de gas natural y transporte de líquido de gas natural según las tarifas determinadas conforme lo establecen los Contratos BOOT de Concesión.

Al cierre de cada período mensual, la Compañía estima el ingreso por servicios de transporte de gas natural y de líquidos de gas natural sobre la base de los volúmenes de gas reportados diariamente en la medición en cada punto de entrega. La diferencia entre el estimado y el real no es significativa y se reconoce en resultados en el mes siguiente al que corresponde a la estimación.

Los ingresos por el servicio de transporte de líquidos de gas natural se reconocen cuando se presta el servicio, independientemente de cuándo se facturen o cobren.

Intereses -

Los ingresos provenientes de intereses se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, usando el método del interés efectivo.

2.22 Arrendamientos -

Los arrendamientos en los que una porción significativa de los riesgos y beneficios relativos a la propiedad son retenidos por el arrendador se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos efectuados bajo un arrendamiento operativo se cargan al estado de resultados sobre la base del método de línea recta en el periodo del arrendamiento.

2.23 Costos de endeudamiento -

Los costos de endeudamiento directamente atribuibles a la adquisición o construcción de un activo calificable (aquel que requiere de un período sustancial de tiempo, generalmente no menor a un año, para quedar en condiciones de uso) son capitalizados durante el período requerido para completar y preparar el activo para su uso. El importe elegible para capitalización corresponde a los costos de financiamiento incurridos en dicho préstamo netos de cualquier ingreso generado por la inversión temporal de dichos fondos. Otros costos de endeudamiento se reconocen en resultados.

2.24 Capital -

Las acciones comunes se clasifican como patrimonio.

2.25 Distribución de dividendos -

Los dividendos que la Compañía distribuye a sus accionistas se reconocen como un pasivo en los estados financieros en el ejercicio en el cual los mismos son aprobados por la Junta General de Accionistas.

3 ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

3.1 Factores de riesgo financiero -

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros, principalmente relacionados con riesgos de mercado (incluye el riesgo de tipo de cambio, riesgo de precio, riesgo de tasa de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La administración de riesgos de la Compañía se centra en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar los potenciales efectos adversos en su desempeño financiero.

La Gerencia financiera de la Compañía tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas por el Directorio. La Gerencia financiera identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Compañía. El Directorio proporciona principios para la administración general de riesgos así como políticas que cubren áreas específicas, tales como el riesgo de cambio, el riesgo de tasa de interés, el riesgo de crédito, la posibilidad de uso de instrumentos financieros derivados y no derivados y sobre cómo deben invertirse los excedentes de liquidez.

La sensibilidad ha sido preparada para los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 usando los importes de los activos y pasivos financieros mantenidos a esa fecha. Es política de la Compañía no mantener instrumentos derivados para propósitos especulativos.

A continuación presentamos los riesgos financieros a los que está expuesta la Compañía.

a) Riesgos de mercado -

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de caja de los instrumentos financieros fluctúe a consecuencia de los cambios en los precios del mercado.

El análisis de sensibilidad en esta sección está relacionado a la posición al 31 de diciembre de 2014 y 2013. El análisis de sensibilidad ha sido preparado sobre la base que la proporción de los instrumentos financieros en moneda extranjera se van a mantener constantes.

Los principales riesgos de mercado a los que está expuesta la Compañía son:

i) *Riesgo de tipo de cambio -*

La Compañía está expuesta al riesgo de cambio resultante de su exposición de otras monedas respecto del dólar estadounidense. La Compañía registra sus operaciones en dólares estadounidenses, que corresponde a su moneda funcional. Sus ingresos, compras, gastos operativos y sus saldos de activos y pasivos financieros son sustancialmente efectuados en dólares estadounidenses y, en menor medida, en nuevos soles. Respecto de los saldos en nuevos soles, la Compañía está expuesta a los efectos de los niveles de fluctuación que pudiera tener el nuevo sol respecto del dólar estadounidense. La Gerencia evalúa periódicamente el impacto que este efecto pudiera ocasionar en la Compañía. No ha considerado necesario contratar instrumentos de cobertura.

Al respecto, la Compañía mantiene ciertas cuentas por cobrar y por pagar en nuevos soles cuyo destino es cubrir sus necesidades en esta moneda (bonos corporativos, impuestos y remuneraciones).

En 2014 la Compañía registró ganancias en cambio y pérdidas en cambio de US\$7,556,000 y US\$38,000, respectivamente (US\$12,308,000 y US\$76,000, respectivamente en 2013).

Al 31 de diciembre de 2014 una depreciación o apreciación del nuevo sol de 5% respecto de la moneda funcional supondría un aumento o disminución aproximado del resultado de US\$5,671,000 y US\$6,268,000; respectivamente (US\$5,900,000 y US\$6,522,000 al 31 de diciembre de 2013).

ii) *Riesgo de precio -*

La Compañía no está expuesta a una variación de sus cuentas por cobrar comerciales originada por cambios provenientes de los precios de los servicios de transporte de gas natural y de líquidos de gas natural debido a que están sujetos a la suscripción de un contrato entre las partes donde se establece la contraprestación acordada.

La Compañía no está expuesta al riesgo de precio de mercancías (commodities).

iii) *Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo -*

El riesgo de tasa de interés para la Compañía surge de su endeudamiento a largo plazo. La Compañía reduce el riesgo desfavorable de cambios en las tasas de interés manteniendo excedentes de efectivo depositados en entidades financieras de primer orden que devengan intereses a tasas flotantes.

La Compañía tiene activos, principalmente depósitos a plazo que devengan intereses colocados en instituciones financieras locales e internacionales de primer nivel. Dichos activos, en cuanto a evolución de tasas de interés, actuarían, como una cobertura parcial de un futuro endeudamiento contratado a tasa variable. En caso ocurriese un aumento o disminución de la tasa de interés de los depósitos a plazo de 0.05%, el efecto en los resultados al 31 de diciembre de 2014 ascendería a US\$77,000 (US\$78,000 al 31 de diciembre de 2013).

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía mantiene su deuda a tasa fija. El endeudamiento a tasa fija expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos; sin embargo, la Compañía considera que estas tasas se aproximan a las tasas de mercado.

Hasta mayo de 2013, la Compañía mantuvo endeudamiento a tasas variables exponiéndola al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. A fin de cubrir este riesgo, en 2009 la Compañía suscribió con una entidad financiera local un contrato de permuta de tasa de interés (swap).

Este contrato, que se canceló en 2013, tuvo el efecto económico de convertir el endeudamiento de tasa variable a fija.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 un incremento o disminución del factor VAC (Valor de actualización constante) de 0.5% supondría un aumento o reducción aproximada del resultado de S/.1.8 millones (equivalente a US\$591,000) y S/.1.7 millones (equivalente a US\$615,000); respectivamente, por los bonos emitidos en nuevos soles.

b) Riesgo de crédito -

El riesgo de crédito de la Compañía se origina de la incapacidad de los deudores de poder cumplir con sus obligaciones, en la medida que éstos hayan vencido. Por ello, la Compañía establece políticas de crédito conservadoras y evalúa constantemente las condiciones del mercado en que se desenvuelven, para lo cual utiliza informes de clasificación de riesgos para las operaciones comerciales y de crédito. Por consiguiente, la Compañía no espera incurrir en pérdidas significativas por riesgo de crédito.

Los activos financieros de la Compañía potencialmente expuestos a concentraciones de riesgo de crédito consisten principalmente de depósitos en bancos y cuentas por cobrar comerciales. Respecto de los depósitos en bancos, la Compañía reduce la probabilidad de concentraciones significativas de riesgo de crédito porque mantiene sus depósitos y coloca sus inversiones de efectivo en instituciones financieras de primera categoría. Con relación a las cuentas por cobrar comerciales, el riesgo se minimiza debido a que la Compañía opera mayormente con clientes de primera línea.

Asimismo, en caso alguna cuenta por cobrar se considere vencida, la recuperación de esta cuenta estaría cubierta mediante cartas fianza recibidas de clientes que cubren dos meses de futuros pagos. La Gerencia considera que el riesgo de crédito relacionado a las cuentas por cobrar está minimizado.

c) Riesgo de liquidez -

La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y equivalente de efectivo, la disponibilidad de financiamiento a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de cerrar posiciones en el mercado. Debido a la naturaleza dinámica de los negocios, la Gerencia Financiera se orienta a mantener flexibilidad en su financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito acordadas.

Los vencimientos de los pasivos financieros se evidencian en la exposición de corto y largo plazo detallada en el estado de situación financiera, así como en la nota sobre bonos corporativos (Nota 14).

	<u>Menos de un año</u> US\$000	<u>Entre 1 y 2 años</u> US\$000	<u>Entre 2 y 5 años</u> US\$000	<u>Más de 5 años</u> US\$000
Al 31 de diciembre de 2014				
Cuentas por pagar comerciales	32,651	-	-	-
Bonos corporativos	-	-	-	1,009,039
Intereses no devengados a pagar	44,580	89,929	136,370	242,281
Total	<u>77,231</u>	<u>89,929</u>	<u>136,370</u>	<u>1,251,320</u>
Al 31 de diciembre de 2013				
Cuentas por pagar comerciales	36,495	-	-	-
Bonos corporativos	-	-	-	973,046
Intereses no devengados a pagar	44,844	90,084	136,148	284,065
Total	<u>81,339</u>	<u>90,084</u>	<u>136,148</u>	<u>1,257,111</u>

3.2 Administración del riesgo de la estructura de capital -

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar su capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

La Compañía busca mantener un adecuado nivel de endeudamiento sobre el patrimonio concordante con los ratios financieros establecidos en los financiamientos recibidos. Para lo cual se calcula el índice anual de deuda / patrimonio, donde "deuda" comprende todos los préstamos financieros (bonos) y el "patrimonio" es la suma de todos los préstamos financieros y patrimonio de la Compañía. Este índice asciende a 68% al 31 de diciembre de 2014 (64% al 31 de diciembre de 2013).

3.3 Estimación del valor razonable -

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Para la clasificación del tipo de valoración utilizadas por la Compañía de los instrumentos financieros a valor razonable, se han establecido los siguientes niveles de medición:

- Nivel 1: Se usa valores de cotización en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Se usa información sobre el activo o pasivo distinta a valores de cotización (nivel 1) pero que pueda ser confirmada, sea directa (por ejemplo, precios) o indirectamente (por ejemplo, provenientes de precios).
- Nivel 3: Se usa información sobre el activo o pasivo que no se basa en data que se pueda confirmar en el mercado (es decir, información no observable).

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio estipulado en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. Cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o este no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se pueden utilizar el valor de mercado de otro instrumento, sustancialmente similar, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables; las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados.

No obstante que la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicho estimado conlleva cierto nivel de fragilidad inherente. Como resultado, el valor razonable no es indicativo del valor neto de realización o de liquidación de los instrumentos financieros.

Los siguientes métodos y supuestos fueron utilizados para estimar los valores razonables:

i) Valorización de los instrumentos financieros derivados de cobertura -

Al inicio de la relación de cobertura, la Compañía documenta formalmente la relación entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura; incluyendo la naturaleza del riesgo, el objetivo y la estrategia para llevar a cabo la cobertura y el método que será usado para confirmar la efectividad de la relación de cobertura.

También al comienzo de la relación de cobertura se realiza una evaluación formal para asegurar que el instrumento de cobertura sea altamente efectivo en compensar el riesgo designado en la partida cubierta. Para calcular el valor razonable del instrumento derivado se utiliza el método de flujos descontados. Las coberturas son formalmente evaluadas cada trimestre. Una cobertura es considerada como altamente efectiva si se espera que los cambios en los flujos de efectivo, atribuidos al riesgo cubierto durante el período por el cual la cobertura es designada, se compensan y están en un rango de 80 a 125%.

La cobertura de flujos de efectivo es el único instrumento financiero derivado de cobertura, medido a su valor razonable por la Compañía correspondiente a las características de nivel 2 y cuyo valor en el año 2013 se determinó en base al valor presente de los flujos de caja descontados.

ii) Instrumentos financieros cuyo valor razonable es similar al valor en libros -

Para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), como efectivo y equivalente de efectivo, cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar, cuentas por pagar comerciales y otros pasivos corrientes, se considera que el valor en libros es similar al valor razonable.

iii) Instrumentos financieros -

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se encuentran a tasas fija a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. El valor razonable estimado de los depósitos que devengan intereses se determina mediante los flujos de caja descontados usando tasas de interés del mercado en la moneda que prevalece con vencimientos y riesgos de crédito similares.

El valor en libros de los bonos corporativos es aproximado a su valor razonable, porque el impacto de su descuento no es significativo.

Sobre la base de lo mencionado anteriormente, a continuación se establece una comparación entre los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros de la Compañía presentados en el estado de situación financiera. La tabla no incluye los valores razonables de los activos y pasivos no financieros.

	<u>2014</u>		<u>2013</u>	
	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>
	<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>
Activos financieros:				
Efectivo y equivalente de efectivo	265,094	265,094	328,724	328,724
Cuentas por cobrar comerciales	46,832	46,832	42,181	42,181
Pasivos financieros:				
Cuentas por pagar comerciales	32,651	32,651	36,495	36,495
Bonos corporativos	969,850	969,744	974,280	973,919
Otras cuentas por pagar	133,559	133,559	148,812	148,812

4 JUICIOS, ESTIMADOS Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Los estimados y criterios contables usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los respectivos resultados reales. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo año se presentan a continuación.

4.1 Estimados contable críticos -

i) Provisiones por litigios y sanciones -

Por su naturaleza, las provisiones por litigios y sanciones sólo se resolverán cuando uno o más eventos futuros ocurran o no. Las provisiones por litigios y sanciones se calculan en función al monto reclamado considerando la opinión de los asesores legales.

El riesgo máximo asociado a las provisiones por litigios y sanciones es el importe revelado en la nota 15-ii.

ii) Provisión por deterioro -

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del valor recuperable del activo, el cual es el mayor entre su valor razonable menos los costos necesario para la venta y su valor en uso.

Como resultado de la evaluación de deterioro, la Gerencia determinó que el valor recuperable de ciertos suministros para expansiones corresponde a su valor razonable menos los costos necesarios para la venta, considerando que su valor en uso es menor en la medida que dichos suministros no sean utilizados en las operaciones del sistema de transporte.

El valor razonable menos los costos necesarios para la venta de estos suministros para expansiones fue determinado tomando como base tasaciones preparadas por tasadores independientes. El valor razonable ha sido determinado utilizando datos no observables (Nivel 3) y aplicando una combinación de los enfoques de mercado y costo como técnicas de valoración.

4.2 Juicios contables críticos -

i) Información por segmentos -

El Directorio es el responsable de la toma de decisiones de operación de la Compañía. Las decisiones aprobadas por el Directorio incluyen la asignación de recursos y la evaluación del desempeño de la Compañía. Para ello, el Directorio evalúa los informes preparados por la administración y supervisa el EBITDA Ajustado.

De acuerdo con la evaluación de la Gerencia sobre la naturaleza y el entorno económico que opera la Compañía (Nota 1), ésta mantiene un único segmento de operación relacionado principalmente al servicio de transporte de gas natural y líquidos de gas natural prestado íntegramente en Perú, lugar donde se ubican sus activos no corrientes necesarios para la prestación del servicio (Notas 10 y 11). Los resultados de operación relacionados a la prestación del servicio de transporte de gas natural y líquidos de gas natural (Nota 22) son revisados de forma regular por la Gerencia para la toma de las decisiones del Directorio. Esta situación indica la existencia de un solo segmento de operación.

ii) Derecho a recibir servicio de compresión -

Como se describe en la Nota 11, la Compañía mantiene suscritos contratos que le dan el derecho a recibir servicios futuros de compresión. Respecto del componente de remuneración fija de estos contratos, la Gerencia considera que este derecho cumple la definición de activo del Marco Conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera y, por lo tanto, debe reconocerlo como tal en sus estados financieros.

De otro lado, la Gerencia considera que la obligación futura contraída en relación con estos contratos cumple con la definición de provisión de acuerdo con la NIC 37 - Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes, por lo que se presenta en el rubro otras cuentas por pagar (a corto y largo plazo) en el estado de situación financiera.

iii) Aplicación de la CINIIF12 -

La Compañía ha efectuado una evaluación del contenido de la CINIIF 12 - Contratos de Concesión de Servicios a fin de evaluar su aplicación en los estados financieros. Sobre la base de esta evaluación la Compañía considera que la naturaleza de los servicios que presta no califican como servicios públicos porque no se ajusta a las características del servicio público (acceso libre, acceso de bajo costo, universal, la satisfacción de las necesidades básicas). Además, el otorgante no controla o regula qué servicios debe proporcionar el operador con la infraestructura debido al hecho de que la empresa puede ampliar sus operaciones sin necesidad de modificar las condiciones pactadas en los contratos de concesión BOOT. Además, el otorgante no controla a quién debe prestar dichos servicios. Consecuentemente, la Compañía no está dentro del alcance de la CINIIF12.

5 INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

La clasificación de los instrumentos financieros por categoría es como sigue:

	<u>Activos financieros</u>		<u>Pasivos financieros</u>	
	<u>Préstamos y cuentas por cobrar</u>	<u>Total</u>	<u>Otros pasivos financieros</u>	<u>Total</u>
	<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>	<u>US\$000</u>
Al 31 de diciembre de 2014				
Activos y pasivos según estado de situación financiera:				
Efectivo y equivalente de efectivo	265,094	265,094	-	-
Cuentas por cobrar comerciales	46,832	46,832	-	-
Cuentas por pagar comerciales	-	-	32,651	32,651
Bonos corporativos	-	-	969,850	969,850
Otras cuentas por pagar	-	-	133,559	133,559
	<u>311,926</u>	<u>311,926</u>	<u>1,136,060</u>	<u>1,136,060</u>
Al 31 de diciembre de 2013				
Activos y pasivos según estado de situación financiera:				
Efectivo y equivalente de efectivo	328,724	328,724	-	-
Cuentas por cobrar comerciales	42,181	42,181	-	-
Cuentas por pagar comerciales	-	-	36,495	36,495
Bonos corporativos	-	-	974,280	974,280
Otras cuentas por pagar	-	-	148,812	148,812
	<u>370,905</u>	<u>370,905</u>	<u>1,159,587</u>	<u>1,159,587</u>

6 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Este rubro comprende:

	<u>2014</u> US\$000	<u>2013</u> US\$000
Efectivo	16	20
Cuentas corrientes bancarias	110,061	173,694
Depósitos a plazo y otros depósitos	<u>155,017</u>	<u>155,010</u>
Total	<u>265,094</u>	<u>328,724</u>

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía mantiene sus depósitos denominados principalmente en dólares estadounidenses y colocados en bancos del exterior que ostentan una evaluación crediticia alta y son de libre disponibilidad y devengan intereses a una tasa promedio anual de 0.01% (0.05% al 31 de diciembre de 2013).

7 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Este rubro comprende:

	<u>2014</u> US\$000	<u>2013</u> US\$000
Transporte de gas natural	31,200	27,505
Transporte de líquidos de gas natural	<u>15,632</u>	<u>14,676</u>
Total	<u>46,832</u>	<u>42,181</u>

Los saldos por transporte de gas natural y líquidos de gas natural a clientes se denominan en dólares estadounidenses, tienen vencimiento corriente y corresponden a los montos que adeudan los clientes por los servicios de transporte de gas natural y de líquidos de gas natural prestados en el curso normal de los negocios y estimaciones por dichos conceptos que se facturaron y cobraron en el mes posterior a su registro.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 la Compañía no tiene cuentas vencidas. En caso alguna cuenta por cobrar se considere vencida, la recuperación de esta cuenta estaría cubierta mediante cartas fianza recibidas de clientes que cubren dos meses de futuros pagos. Los principales clientes de la Compañía son de reconocido prestigio en el mercado.

8 SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

- a) Los saldos como resultado de la venta/compra de bienes/servicios al 31 de diciembre comprende:

	<u>2014</u> US\$000	<u>2013</u> US\$000
<u>Otras sociedades relacionadas:</u>		
Otras cuentas por cobrar a otras sociedades relacionadas (Nota 9)	151	122
Cuentas por pagar comerciales a otras sociedades relacionadas (Nota 12)	9,607	6,799
<u>Accionistas:</u>		
Otras cuentas por pagar a otras sociedades relacionadas (Nota 15) (1)	12,733	64,662

- (1) Tal como se describe en la Nota 18, durante el 2014 se produjeron cambios en la estructura societaria de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2014 los nuevos accionistas que poseen influencia significativa no presentan saldos y/o transacciones con la Compañía.

- b) La compensación pagada a personal de la gerencia clave en el año 2014 y 2013, se describe en la Nota 24.
- c) Las principales transacciones con partes relacionadas por los años terminados al 31 de diciembre se detallan como sigue:

	<u>2014</u> US\$000	<u>2013</u> US\$000
Otras sociedades relacionadas:		
Costos del servicio y adicionales (1)	117,918	95,998
Reembolsos de gastos	474	522
Accionistas:		
Servicio de comprensión y consumo de combustible	5,601	14,426

(1) Incluido en los rubros de propiedades, planta y equipo y costo del servicio del estado de situación financiera y estado de resultados, respectivamente.

9 OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Este rubro comprende:

	<u>2014</u> US\$000	<u>2013</u> US\$000
Pagos a cuenta del impuesto a la renta corriente	-	15,904
Anticipos otorgados	7,713	3,235
Otros	3,188	3,527
Total	<u>10,901</u>	<u>22,666</u>

Pagos a cuenta del impuesto a la renta corriente corresponde al saldo a favor de ese impuesto que puede ser recuperado solicitando su devolución, o aplicándolo como crédito contra futuros pagos a cuenta y de regularizaciones del referido impuesto. Los pagos a cuenta del impuesto a la renta corriente al 31 de diciembre de 2013 fueron aplicados en el 2014.

Al 31 de diciembre de 2014 el saldo otras cuentas por cobrar incluye saldos con partes relacionadas ascendente a US\$151,000 (US\$122,000 al 31 de diciembre de 2013) (Nota 8).

10 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

El movimiento de esta cuenta por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013 es el que sigue:

	<u>Saldo Inicial</u> US\$000	<u>Adiciones</u> US\$000	<u>Transferencia</u> US\$000	<u>Retiro y/o ajustes</u> US\$000	<u>Saldo Final</u> US\$000
Año 2014					
Costo:					
Terrenos	4,129	-	132	-	4,261
Edificios	14,842	1,598	17,833	-	34,273
Sistema de transporte de GN y LGN	1,037,272	2,689	14,047	-	1,054,008
Planta compresora	170,596	120	-	-	170,716
Inspección interna de ductos	10,665	121	1,008	-	11,794
Obras de estabilización	176,505	20,540	-	-	197,045
Unidades de transporte	884	30	-	(108)	806
Muebles y enseres y equipos diversos	16,547	2,667	4,537	-	23,751
Obras en curso	131,672	92,117	(37,940)	(276)	185,573
Suministros para expansiones	177,057	-	-	(436)	176,621
Van:	<u>1,740,169</u>	<u>119,882</u>	<u>(383)</u>	<u>(820)</u>	<u>1,858,848</u>

	<u>Saldo Inicial</u> US\$000	<u>Adiciones</u> US\$000	<u>Transferencia</u> US\$000	<u>Retiro y/o ajustes</u> US\$000	<u>Saldo Final</u> US\$000
Vienen:	1,740,169	119,882	(383)	(820)	1,858,848
Depreciación acumulada:					
Edificios	4,789	1,971	-	-	6,760
Sistema de transporte de GN y LGN	284,907	37,063	-	-	321,970
Planta compresora	31,815	8,621	-	-	40,436
Inspección interna de ductos	7,183	1,243	-	-	8,426
Obras de estabilización	127,980	19,089	-	-	147,069
Unidades de transporte	694	75	-	(99)	670
Muebles y enseres y equipos diversos	9,471	1,782	-	-	11,253
	<u>466,839</u>	<u>69,844</u>	<u>-</u>	<u>(99)</u>	<u>536,584</u>
Deterioro de activos:					
Suministros para expansiones	-	(78,435)	-	-	(78,435)
Costo neto	<u>1,273,330</u>				<u>1,243,829</u>

	<u>Saldo Inicial</u> US\$000	<u>Adiciones</u> US\$000	<u>Transferencia</u> US\$000	<u>Reclasi- ficaciones</u> US\$000	<u>Retiro y/o ajustes</u> US\$000	<u>Saldo Final</u> US\$000
Año 2013						
Costo:						
Terrenos	3,992	20	132	(15)	-	4,129
Edificios	13,782	111	949	-	-	14,842
Sistema de transporte de GN y LGN	1,034,922	197	2,153	-	-	1,037,272
Planta compresora	169,871	123	602	-	-	170,596
Inspección interna de ductos	7,868	392	2,405	-	-	10,665
Obras de estabilización	170,530	5,975	-	-	-	176,505
Unidades de transporte	881	-	3	-	-	884
Muebles y enseres y equipos diversos	14,640	1,085	822	-	-	16,547
Obras en curso	256,631	71,710	(94,200)	-	(102,469)	131,672
Suministros para expansiones	93,221	-	83,836	-	-	177,057
	<u>1,766,338</u>	<u>79,613</u>	<u>(3,298)</u>	<u>(15)</u>	<u>(102,469)</u>	<u>1,740,169</u>

Depreciación acumulada:						
Edificios	3,828	961	-	-	-	4,789
Sistema de transporte de GN y LGN	248,536	36,371	-	-	-	284,907
Planta compresora	23,225	8,590	-	-	-	31,815
Inspección interna de ductos	5,542	1,641	-	-	-	7,183
Obras de estabilización	105,669	22,311	-	-	-	127,980
Unidades de transporte	603	91	-	-	-	694
Muebles y enseres y equipos diversos	8,021	1,450	-	-	-	9,471
	<u>395,424</u>	<u>71,415</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>466,839</u>
Costo neto	<u>1,370,914</u>					<u>1,273,330</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 el rubro Sistema de transporte de gas natural y líquidos de gas natural corresponde al sistema requerido para el transporte de gas natural por ductos desde Camisea al City Gate en Lima y el Transporte de Líquidos de Gas Natural por ductos desde Camisea a la Costa.

El rubro Obras de estabilización corresponde a trabajos orientados a estabilizar el terreno de ciertas áreas por las que se desplazan los ductos de gas natural y de líquidos de gas natural; estos trabajos incluyen, entre otros, el movimiento de tierras, la protección de márgenes y el control de erosión.

Al 31 de diciembre las obras en curso comprenden:

	<u>2014</u> US\$000	<u>2013</u> US\$000
Planta compresora de gas natural	145,279	75,965
Ampliación de ductos de gas natural	12,584	8,092
Cuarta y quinta estación de bombeo	-	7,775
Otros	27,710	39,840
	<u>185,573</u>	<u>131,672</u>

Estas obras en curso están orientadas principalmente a ampliar la capacidad del ducto de acuerdo con lo establecido en los contratos BOOT de concesión y sus respectivas adendas.

Tal como se describe en la Nota 1, la suscripción de una nueva adenda al Contrato de BOOT de Concesión de transporte de gas natural por ductos redefinió las obras para la ampliación de la Capacidad del Sistema de Transporte de Gas Natural, considerando la extinción de la obligación de realizar el proyecto Loop Sur, generándose en el 2013 un cargo a resultados del ejercicio de US\$102,469,000 referidos principalmente al castigo de costos de resolución de contratos, relaciones comunitarias, supervisión medioambiental, asistencia y supervisión de construcción, alquiler de equipos, gastos logísticos, atención de campamentos, y mantenimiento de infraestructura y vías de acceso y costos de financiamiento; que se presentan en el rubro de otros gastos (Nota 25).

Durante diciembre de 2014 la Compañía determinó una provisión por deterioro de algunos suministros para expansiones por US\$78,435,000 de acuerdo con el análisis de deterioro (Nota 4.1 – ii) y que se presentan en el rubro de otros gastos (Nota 25).

El gasto por depreciación del ejercicio ha sido registrado en los siguientes rubros del estado de resultados:

	<u>2014</u> US\$000	<u>2013</u> US\$000
Costo del servicio (Nota 23)	69,558	71,152
Gastos de administración (Nota 24)	286	263
	<u>69,844</u>	<u>71,415</u>

11 OTROS ACTIVOS

Los saldos al 31 de diciembre comprenden:

	<u>Derecho a recibir servicios de compresión</u> US\$000	<u>"Line pack"</u> US\$000	<u>Otros</u> US\$000	<u>Total</u> US\$000
Saldos al 1 de enero de 2013	148,090	13,150	5,980	167,220
Adiciones	-	1,469	3,437	4,906
Consumo y/o transferencias	(4,964)	(1,323)	(4,326)	(10,613)
Amortización	-	-	(374)	(374)
Saldos al 31 de diciembre de 2013	143,126	13,296	4,717	161,139
Adiciones	-	1,267	446	1,713
Consumo y/o transferencias	(5,260)	(1,412)	-	(6,672)
Amortización	-	-	(663)	(663)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	<u>137,866</u>	<u>13,151</u>	<u>4,500</u>	<u>155,517</u>

Derecho a recibir servicios de compresión -

Esta partida incluye los siguientes contratos suscritos:

- i) Con fecha 30 de diciembre de 2003 la Compañía y el consorcio operador del gas de Camisea suscribieron el contrato para el servicio de transporte de gas natural que, entre otros aspectos, establece los principales lineamientos para el servicio de compresión que el consorcio operador debe prestar a la Compañía. El contrato otorgó a la Compañía el derecho a recibir el servicio de compresión de gas natural por un plazo de 30 años contados a partir del 20 de agosto de 2004. El contrato establece que la Compañía debe pagar una "remuneración fija", equivalente a 60 cuotas mensuales consecutivas de US\$240,199, en retribución a que el consorcio operador ponga a su disposición los equipos de compresión necesarios para la prestación del servicio. En adición, la Compañía se compromete al pago de una "remuneración variable" al consorcio operador que equivale al traslado del costo de operación de dichos equipos de compresión a lo largo del plazo de prestación del servicio. El saldo al 31 de diciembre 2014 de la cuenta Derecho a recibir servicios de compresión (neto de su amortización acumulada) es US\$9,500,000 (US\$9,981,000 al 31 de diciembre de 2013).

En relación con el derecho antes mencionado para recibir servicios de compresión, la Compañía y el consorcio operador suscribieron un acuerdo el 1 de julio de 2009 que establece, entre otros aspectos, una obligación de pago de US\$27 millones más intereses, condicionada al cumplimiento de ciertos eventos. En 2007 estos eventos se cumplieron y, en consecuencia, la Compañía reconoció a partir de ese momento un activo por su derecho a recibir servicios de compresión con crédito a Otras cuentas por pagar a largo plazo (Nota 15). Al 31 de diciembre de 2014 el valor actualizado del derecho a recibir servicios de compresión, neto de la amortización acumulada asciende a US\$38,733,000 (US\$40,705,000 al 31 de diciembre de 2013) y se registró en la cuenta Derecho a recibir compresión.

- ii) En junio de 2009 la Compañía y el consorcio operador suscribieron una adenda al contrato de transporte de gas natural descrito en el literal i) anterior, por el cual la Compañía contrata el derecho a recibir servicios de compresión hasta 595 mmpcd desde la fecha de suscripción del contrato hasta agosto de 2034. La Compañía pagará por este servicio una remuneración fija equivalente a 96 cuotas mensuales de US\$1,471,491 cada una a partir del 31 marzo de 2012, en retribución a que el consorcio operador ponga a su disposición los equipos de compresión necesarios para la prestación del servicio. En adición, la Compañía se compromete al pago de una "remuneración variable" al consorcio operador que equivale al traslado del costo de operación de dichos equipos de compresión a lo largo del plazo de prestación del servicio. Al 31 de diciembre de 2014 el valor total de la remuneración fija descontado a su valor presente, neto de la amortización acumulada asciende a US\$89,633,000 (US\$92,440,000 al 31 de diciembre de 2013) y se registró en la cuenta Derecho a recibir servicio de compresión.

Al 31 de diciembre de 2014 la amortización del Derecho a recibir servicios de compresión ascendió a US\$5,260,000 (US\$4,964,000 al 31 de diciembre de 2013), y se incluye en el Costo de servicio (Nota 23) del estado de resultados.

12 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Las cuentas por pagar comerciales se originan principalmente por la prestación de servicios y adquisición de materiales, suministros y repuestos necesarios para la ampliación y prestación de los servicios de transporte por ductos de gas natural y de líquidos de gas natural. Las cuentas por pagar comerciales están denominadas principalmente en dólares estadounidenses, no devengan intereses y tienen vencimiento corriente. No se han otorgado garantías específicas por estas obligaciones.

Al 31 de diciembre de 2014 el saldo de cuentas por pagar comerciales incluye saldo con partes relacionadas ascendente a US\$9,607,000 (US\$6,799,000 al 31 de diciembre de 2013) (Nota 8).

13 PASIVO POR ADELANTOS DE GARANTIA DE RED PRINCIPAL

Este rubro comprende el cobro anticipado a las generadoras eléctricas por concepto de GRP de acuerdo con lo pactado en el contrato de concesión de transporte de gas natural suscrito con Estado Peruano. Estas recaudaciones están siendo pagadas a las empresas de generación eléctrica a lo largo de la vida de la Concesión (Nota 1).

El movimiento de esta cuenta es el siguiente:

	<u>2014</u> US\$000	<u>2013</u> US\$000
Saldo inicial	123,726	122,294
Actualización	2,159	2,904
Aplicaciones	(1,674)	(1,472)
Saldo final	124,211	123,726
Menos: parte corriente	(1,903)	(1,674)
Parte no corriente	<u>122,308</u>	<u>122,052</u>

14 BONOS CORPORATIVOS

Este rubro comprende:

<u>Emisión</u>	<u>Moneda</u>	<u>Importe autorizado y/o utilizado</u>	<u>2014</u> US\$000	<u>2013</u> US\$000
Bonos Corporativos				
Mercado local (i)				
Cuarta	S/.	236,600	105,283	109,736
Sexta	S/.	28,960	13,000	13,321
Bono senior (ii)	US\$	850,000	<u>851,567</u>	<u>851,223</u>
Total (*)			969,850	974,280
Menos: parte corriente			(6,592)	(6,627)
Parte no corriente			<u>963,258</u>	<u>967,653</u>

(*) Estos saldos se presentan netos de los costos de emisión de bonos

- (i) El 24 de agosto de 2004 la Compañía realizó la cuarta emisión del primer programa de emisión de bonos corporativos en nuevos soles por S/.236,600,000 (equivalente a US\$70,020,000). Los intereses se pagan trimestralmente y el capital se amortizará trimestralmente a partir del 24 de noviembre de 2019 hasta el 24 de agosto 2029. La tasa anual de colocación primaria de los bonos es VAC + 7.125%.

Con fecha 24 de mayo de 2005 la Compañía realizó la sexta emisión del primer programa de emisión de bonos corporativos en nuevos soles por S/.28,960,000 (equivalente a US\$8,897,000). Los intereses se pagan trimestralmente y el capital se amortizará trimestralmente a partir del 24 de agosto de 2020 hasta el 24 de mayo de 2030. La tasa anual de colocación primaria de los bonos es VAC + 6.25%.

- (ii) Con fecha 30 de abril de 2013, la Compañía efectuó la emisión internacional de bonos bajo la regla 144 A y la Regulación S del United States Securities Act. de 1933 por un monto de US\$850,000,000 a una tasa de 4.25% y con vencimiento el 30 de abril de 2028. Los fondos obtenidos de esta emisión internacional fueron utilizados para el pago de la deuda con los Accionistas, el pago de los préstamos bancarios y el pago de la deuda de las emisiones locales de bonos del Primer Programa de Bonos Corporativos (primera y quinta emisión) y del Segundo Programa de Bonos Corporativos (tercera y cuarta emisión). Estos bonos internacionales no presentan garantías ni compromisos financieros específicos.

En 2014 los intereses devengados por estas deudas ascendieron a US\$44,763,000 (US\$37,511,000 en el 2013) (Nota 26).

Al 31 de diciembre de 2014 el cronograma de pagos del principal de estas deudas y de los intereses (estimados con una proyección del VAC a la fecha) es el siguiente:

Años	Bonos en nuevos soles				Bonos en dólares estadounidenses	
	Capital		Intereses		Capital	Intereses
	S/.000	US\$000	S/.000	US\$000	US\$000	US\$000
2015	-	-	25,273	8,455	-	36,125
2016	-	-	26,031	8,709	-	36,125
2017	-	-	26,812	8,970	-	36,125
2018	-	-	27,616	9,239	-	36,125
2019	9,122	3,052	28,444	9,516	-	36,125
2020	39,436	13,194	27,619	9,240	-	36,125
2021 en adelante	426,809	142,793	130,299	43,593	850,000	198,688
	<u>475,367</u>	<u>159,039</u>	<u>292,094</u>	<u>97,722</u>	<u>850,000</u>	<u>415,438</u>

15 OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Este rubro comprende:

	2014 US\$000	2013 US\$000
Pasivo por derecho a recibir servicio de compresión (i)	127,329	143,057
Provisiones por litigios y sanciones (ii)	13,994	14,799
Tributos y contribuciones sociales por pagar	2,517	4,178
Beneficios a los empleados	747	910
Diversas	5,483	4,845
Total	150,070	167,789
Menos: parte corriente	(25,284)	(27,219)
Parte no corriente	<u>124,786</u>	<u>140,570</u>

i) Pasivo por derecho a recibir servicios de compresión -

Corresponde a la obligación de pago al consorcio operador por el derecho a recibir servicio de compresión por US\$27 millones más intereses (Nota 11, acápite i). Al 31 de diciembre de 2014 el pasivo asciende a US\$44,677,000 (US\$47,254,000 al 31 de diciembre de 2013) el cual será cancelado en 240 cuotas mensuales y consecutivas desde el 30 de abril de 2012, devengando un interés anual de Libor+4%.

Además, comprende el derecho a recibir servicio de compresión de acuerdo a la adenda al contrato de transporte de gas natural por US\$100 millones (Nota 11, acápite ii). Al 31 de diciembre de 2014 el pasivo relacionado asciende a US\$82,652,000 (US\$95,803,000 al 31 de diciembre de 2013) el cual se cancelará por medio de una remuneración fija equivalente a 96 cuotas mensuales de US\$1,471,491 desde el 31 marzo de 2012, devengando un interés anual de 5.1%.

En 2014 los intereses devengados por el derecho a recibir servicio de compresión ascendieron a US\$6,405,000 (US\$7,182,000 en 2013) y se incluyen en la cuenta gastos financieros del estado de resultados (Nota 26).

Al 31 de diciembre de 2014 el saldo de otras cuentas por pagar incluye saldo con partes relacionadas ascendente a US\$12,733,000 (US\$64,662,000 al 31 de diciembre de 2013) (Nota 8).

ii) Provisiones por litigios y sanciones -

Al 31 de diciembre de 2014 comprende principalmente las provisiones constituidas por concepto de multas impuestas por el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería (OSINERGMIN) referidas a presuntas infracciones ambientales por aproximadamente US\$11.82 millones (US\$17.26 millones al 31 de diciembre de 2013), de las cuales aproximadamente US\$9.14 millones (US\$11.79 millones al 31 de diciembre de 2013) corresponde a multas impuestas durante la fase de construcción de ductos, las que han sido apeladas.

La Gerencia de la Compañía, sobre la base de la opinión de sus asesores legales, mantiene al 31 de diciembre de 2014 una provisión por este concepto ascendente a US\$3,656,000 (US\$4,204,000 al 31 de diciembre de 2013) las actualizaciones de esta provisión se cargan a los resultados del ejercicio, que se estiman suficientes para cubrir los riesgos que afectan el negocio.

Como resultado de la revisión de las declaraciones juradas correspondientes a los ejercicios 2004, 2005 y 2010, la Compañía recibió de la Administración Tributaria (SUNAT) resoluciones de determinación y multa en las que se determinaron reparos al impuesto a la renta, más intereses y accesorios por aproximadamente US\$17.24 millones. La Compañía ha presentado reclamo frente a estas resoluciones.

La Gerencia de la Compañía, sobre la base de la opinión de sus asesores legales, mantiene al 31 de diciembre de 2014 una provisión por este concepto ascendente a US\$10,338,000 (US\$10,595,000 al 31 de diciembre de 2013) las actualizaciones de esta provisión se cargan a los resultados del ejercicio, que se estiman suficientes para cubrir los riesgos que afectan el negocio.

16 TRANSACCIONES DE COBERTURA

Hasta mayo de 2013, la Compañía mantuvo un contrato de permuta de tasa de interés (swap) con BBVA Banco Continental por un monto nominal de US\$15 millones, a una tasa fija pactada de 2.22% anual, con vencimiento el 23 de junio de 2015. Al 31 de diciembre de 2014 el instrumento financiero derivado se encuentra cancelado. Su valor razonable al 31 de diciembre de 2012 de US\$290,000 se transfirió a resultados durante el 2013.

17 IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

Este rubro comprende:

	<u>2014</u> US\$000	<u>2013</u> US\$000
Impuesto diferido activo:		
Impuesto diferido que se recuperará después de 12 meses	26,902	2,022
Impuesto diferido que se recuperará dentro de 12 meses	-	-
Total impuesto diferido activo	<u>26,902</u>	<u>2,022</u>

El movimiento bruto de la cuenta impuesto a la renta diferido es el siguiente:

	<u>2014</u> US\$000	<u>2013</u> US\$000
Al 1 de enero	2,022	2,042
Provisión por deterioro de suministros para expansiones	23,530	-
Depreciación del derecho a recibir servicios de compresión	1,008	1,240
Costo de emisión bono senior	103	(1,479)
Provisión por obsolescencia de materiales	89	69
Depreciación de costos de financiamiento	150	150
Total al 31 de diciembre	<u>26,902</u>	<u>2,022</u>

El movimiento de esta cuenta por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013 es el que sigue:

	<u>Saldo inicial</u> US\$000	<u>Abono (cargo) al resultado del período</u> US\$000	<u>Saldo final</u> US\$000
Año 2014:			
Activo diferido:			
Depreciación del derecho a recibir servicio de compresión	6,539	1,008	7,547
Provisión por deterioro de suministros para expansiones	-	23,530	23,530
Provisión por obsolescencia de materiales	<u>69</u>	<u>89</u>	<u>158</u>
	<u>6,608</u>	<u>24,627</u>	<u>31,235</u>
Pasivo diferido:			
Depreciación de costos de financiamiento	(3,107)	150	(2,957)
Comisión de emisión Bono Senior	(1,479)	103	(1,376)
Total	(4,586)	253	(4,333)
Activo neto	<u>2,022</u>	<u>24,880</u>	<u>26,902</u>
Año 2013:			
Activo diferido:			
Depreciación del derecho a recibir servicio de compresión	5,299	1,240	6,539
Provisión por obsolescencia de materiales	-	69	69
Total	<u>5,299</u>	<u>1,309</u>	<u>6,608</u>
Pasivo diferido:			
Depreciación de costos de financiamiento	(3,257)	150	(3,107)
Comisión de emisión Bono Senior	-	(1,479)	(1,479)
Total	(3,257)	(1,329)	(4,586)
Activo neto	<u>2,042</u>	<u>(20)</u>	<u>2,022</u>

18 PATRIMONIO

a) Capital emitido -

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 el capital autorizado, suscrito y pagado, de acuerdo con los estatutos de la Compañía y sus modificaciones, está representado por 208,300,000 acciones comunes cuyo valor nominal es de US\$1 cada una.

Durante 2014 se produjeron diversas transferencias directas e indirectas de acciones emitidas por la Compañía, las mismas que detallamos a continuación:

- El 11 de febrero de 2014 Carmen Corporation transfirió a Graña y Montero S.A.A. 4,059,312 acciones de la Compañía, que representan 1.95% del capital social.
- El 19 de febrero de 2014 Graña y Montero S.A.A. transfirió a Corporación Financiera de Inversiones S.A. 1,886,233 acciones de la Compañía, que representan 0.91% del capital social.
- El 28 de febrero de 2014, Carmen Corporation adquirió el 23.6% que Tecpetrol International S.A. mantenía indirectamente en la Compañía a través de los accionistas Tecgas Camisea S.A. (ahora Tecgas Camisea Inc.) y Tecgas N.V. (ahora Tecgas Inc.) Después de esta transferencia, Carmen Corporation mantenía una participación directa de 10.43% e indirecta de 23.6% a través de Tecgas Camisea Inc. y Tecgas Inc., totalizando una participación directa e indirecta del 34.03% del capital social.

- El 24 de marzo de 2014 Hunt Pipeline Company of Peru Ltd. transfirió a Enagás Internacional, S.L.U. 46,620,101 acciones de la Compañía, que representan 22.38% del capital social.
- El 10 de julio de 2014 Enagás Internacional, S.L.U. transfirió a 1915279 ONTARIO Inc, una sociedad íntegramente participada por Enagás Internacional, S.L.U, 4'960,101 acciones de la Compañía, que representan 2.38% del capital social. Luego de dicha transferencia, Enagás Internacional, S.L.U. cuenta con el 20.0% del capital de la Compañía. Posteriormente, 1915279 ONTARIO Inc fue adquirida por Carmen Corporation.
- El 15 de julio de 2014 Corporación Financiera de Inversiones S.A. transfirió a Cuzco Corporation, una empresa afiliada a Corporación Financiera de Inversiones S.A., 751,495 acciones de la Compañía, que representan 0.36% del capital social. Posteriormente, Cuzco Corporation fue adquirida por Carmen Corporation. Luego de estas transferencias de acciones, Carmen Corporation mantenía una participación directa de 10.43% e indirecta de 26.34%.
- Posteriormente, con fecha 1 de diciembre de 2014 Cuzco Corporation y 1915279 Ontario Inc. fueron absorbidas por Carmen Corporation en virtud de la fusión por absorción realizada entre dichas compañías. En ese sentido, como resultado de dichas operaciones, Carmen Corporation mantiene una participación directa de 13.17% e indirecta de 23.60% del capital social.
- El 22 de diciembre de 2014 Tecgas Inc. transfirió a Tecgas Camisea Inc. y Carmen Coporation 1,319,460 y 3,540 acciones de la Compañía, que representan 0.6334% y 0.0017%; respectivamente, del capital social.
- Posteriormente, el 23 de diciembre de 2014 Graña y Montero S.A.A. transfirió a Tecgas Inc. 100 acciones de la Compañía, que representan 0.00005% del capital social.

Al 31 de diciembre de 2014 la estructura societaria de la Compañía es la siguiente:

<u>Accionista</u>	<u>Número de acciones comunes</u>	<u>Porcentaje de participación</u>
Tecgas Camisea Inc.	49,157,208	23.59924
Enagás Internacional, S.L.U.	41,660,000	20.00000
Sipco Peru Pipelines Corporation	44,119,000	21.18051
Carmen Corporation	27,445,925	13.17615
SK Innovation Co., Ltd	23,310,050	11.19061
International Power S.A.	16,800,000	8.06529
Graña y Montero S.A.A.	3,422,979	1.64329
Corporación Financiera de Inversiones S.A.	2,384,738	1.14486
Tecgas Inc.	100	0.00005
Total	208,300,000	100.00000

En Junta General de Accionistas del 18 de julio de 2013, se acordó la distribución de dividendos por US\$70,000,000, que fueron pagados en julio de 2013.

En Junta General de Accionistas del 20 de febrero de 2014 y 3 de diciembre de 2014, se acordó la distribución de dividendos por US\$150,000,000 y US\$50,000,000, respectivamente

b) Otros resultados integrales acumulados -

Incluye el resultado que se generó de la conversión de moneda funcional nuevo sol a dólar estadounidense a partir del 1 de enero de 2003.

c) Otras reservas de capital

Reserva Legal -

De acuerdo con la Ley General de Sociedades, la Compañía está obligada a constituir una reserva legal mediante la transferencia de no menos del 10% de la utilidad del año después de impuestos, debiendo alcanzar un monto equivalente al 20% del capital social. En ausencia de utilidades o de reservas de libre disposición, la reserva legal deberá ser aplicada a la compensación de pérdidas, debiendo ser repuesta con las utilidades de ejercicios posteriores. Esta reserva puede ser capitalizada siendo igualmente obligatoria su reposición.

d) Resultados acumulados -

En virtud de los contratos descritos en la Nota 1, se garantiza la estabilidad tributaria de la Compañía con el régimen tributario vigente en la fecha de suscripción de los referidos contratos por lo que los dividendos y cualquier otra forma de distribución de utilidades no constituyen rentas gravadas para los titulares, socios o accionistas.

19 COMPROMISOS

Al 31 de diciembre de 2013 el Banco de Crédito del Perú ha constituido una fianza solidaria, sin beneficio de excusión, incondicionada, irrevocable y de realización automática en favor de la República del Perú, representada por el Ministerio de Energía y Minas, a petición y por cuenta de TGP por la suma de US\$2 millones a fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones de la Compañía establecidas en los Contratos BOOT de Concesión derivadas de la etapa pre-operativa de la concesión. Esta garantía ha sido emitida de acuerdo a lo estipulado en los Contratos BOOT de Concesión y deberá mantenerse vigente desde la fecha de entrega al Concedente, hasta noventa días calendario posteriores a la fecha de vencimiento de los Contratos BOOT de Concesión.

20 IMPUESTO A LA RENTA

- a) Con fecha 5 de diciembre de 2000 el Estado Peruano, a través de CONITE, y la Compañía suscribieron el Convenio de Estabilidad Jurídica (Nota 1). Este Convenio tiene una vigencia que se inicia con la suscripción de los contratos y se extiende por todo el plazo de la concesión materia de dichos contratos y no puede ser modificado unilateralmente, así se trate de modificaciones más beneficiosas o perjudiciales para alguna de las partes. No obstante, TGP tiene derecho a renunciar por única vez al régimen de estabilidad jurídica otorgado en ese convenio y pasar a regirse automáticamente por la legislación común.

En aplicación del convenio de estabilidad jurídica y de acuerdo con lo permitido por el Artículo 87° del Código Tributario, los registros contables de la Compañía son mantenidos en dólares estadounidenses.

- b) Se ha determinado la utilidad tributaria bajo el régimen general del impuesto a la renta de acuerdo con la legislación tributaria vigente a la fecha de suscripción de los contratos de estabilidad (Nota 1 y Nota 20-a), la que exige agregar y deducir aquellas partidas que la referida legislación reconoce como gravables y no gravables, respectivamente.

El impuesto a la renta corriente ha sido determinado como sigue:

	<u>2014</u> US\$000	<u>2013</u> US\$000
Utilidad antes de impuesto a la renta	154,398	88,422
Más (menos):		
Adiciones	95,283	10,540
Deducciones	(8,898)	(15,728)
Materia imponible	<u>240,783</u>	<u>83,234</u>
Impuesto a la renta corriente - 30%	<u>72,235</u>	<u>24,970</u>

- c) El impuesto a la renta registrado en el estado de resultados se compone de la siguiente manera:

	<u>2014</u> <u>US\$000</u>	<u>2013</u> <u>US\$000</u>
Corriente	72,235	24,970
Diferido (Nota 17)	(24,880)	20
Total	<u>47,355</u>	<u>24,990</u>

- d) El impuesto a la renta corriente difiere del monto teórico que hubiera resultado de aplicar la tasa del impuesto a la utilidad antes del impuesto a la renta como sigue:

	<u>2014</u>		<u>2013</u>	
	<u>US\$000</u>	<u>%</u>	<u>US\$000</u>	<u>%</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	<u>154,398</u>	<u>100.00</u>	<u>88,422</u>	<u>100.00</u>
Impuesto calculado aplicando la tasa teórica	46,319	30.00	26,527	30.00
Gastos no deducibles / Ingresos no imponibles permanentes	<u>1,036</u>	<u>0.67</u>	(1,537)	(1.74)
Gasto por impuesto a la renta	<u>47,355</u>	<u>30.67</u>	<u>24,990</u>	<u>28.26</u>

- e) La Administración Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser el caso, corregir el impuesto a la renta determinado por la Compañía en los cuatro últimos años, contados a partir del 1 de enero del año siguiente al de la presentación de la declaración jurada del impuesto correspondiente o de eventuales rectificatorias presentadas posteriormente por el contribuyente (años abiertos a fiscalización). Las declaraciones juradas de impuesto a la renta de los años 2011, 2012, 2013 y la que será presentada por el ejercicio 2014 están sujetas a fiscalización. Debido a que pueden producirse diferencias en la interpretación por parte de la Administración Tributaria sobre las normas aplicables a la Compañía, no es posible anticipar a la fecha si se producirán pasivos tributarios adicionales como resultado de eventuales revisiones. Cualquier impuesto adicional, recargos e intereses, si se produjeran, serán reconocidos en los resultados del año en el que la diferencia de criterios con la Administración Tributaria se resuelva.

Durante 2012 y 2013, la Administración Tributaria revisó la declaración jurada del impuesto a la renta de los años 2009 y 2010, respectivamente, como resultado de estas revisiones no han surgido pasivos ni contingencias relevantes.

- f) Impuesto temporal a los activos netos -

El Impuesto Temporal sobre los Activos Netos grava a los generadores de rentas de tercera categoría sujetos al régimen general del Impuesto a la Renta. La tasa del impuesto es de 0.04% aplicable al monto de los activos netos que excedan S/.1 millón.

El monto efectivamente pagado podrá utilizarse como crédito contra los pagos a cuenta del régimen general del impuesto a la renta o contra el pago de regularización del impuesto a la renta del ejercicio gravable al que corresponda.

Se podrá solicitar la devolución del impuesto sólo en el caso que se sustente haber incurrido en pérdidas tributarias o se haya determinado un menor pago del impuesto a la renta sobre la base de las normas del régimen general.

21 MEDIO AMBIENTE

Las actividades de transporte de gas natural y de líquidos de gas natural de TGP en lo que respecta a su aspecto ambiental, social y protección al patrimonio cultural se encuentran normadas por las leyes y reglamentos vigentes sobre la materia que disponen que TGP obtenga la aprobación de estudios de impacto ambiental y social de todas sus actividades de hidrocarburos, previo al inicio de la construcción de las obras respectivas y que ejecute todas sus actividades de acuerdo con los estándares y requerimientos establecidos en los Plan de Manejo Ambiental y Social aprobados. Estos estudios de impacto ambiental y social normarán las actividades de construcción, reparación, conservación, operación y mantenimiento de los sistemas de transporte de gas y de transporte de líquidos. La Compañía cuenta con el Estudio de Impacto Ambiental y Social del Transporte de Gas Natural y Líquidos de Gas Natural que fue aprobado en marzo de 2002 quedando TGP sujeta a las obligaciones en materia ambiental y social que este documento establece.

Los contratos BOOT de concesión obligan a TGP transferir los bienes de la concesión al producirse la caducidad de las concesiones otorgadas y mantener la continuidad del servicio, es por esta razón que la Compañía no requiere del registro de provisiones por rehabilitación ni cierre definitivo de tubería e instalaciones asociadas.

En 2014 la Compañía ha incurrido en gastos de consultoría relacionados al aspecto medio ambiental por aproximadamente US\$765,000 (US\$729,000 en 2013) que se incluyen en el estado de resultados (Nota 24).

22 INGRESOS DE OPERACION

Los ingresos de operación comprenden:

	<u>2014</u> US\$000	<u>2013</u> US\$000
Servicio de transporte de gas natural	354,789	335,421
Servicio de transporte de líquidos de gas natural	<u>183,083</u>	<u>173,982</u>
Total	<u>537,872</u>	<u>509,403</u>

Servicio de transporte de gas natural -

Los ingresos por transporte de gas natural corresponden a los servicios prestados a los usuarios finales del sistema de transporte según las tarifas determinadas conforme lo establece el Contrato BOOT de Concesión, las cuales son ajustadas anualmente por el U.S. Producer Price Index (PPI).

La determinación de la tarifa pretende que la Compañía recupere el valor del "Costo del servicio" ofertado en licitación durante el tiempo de duración de la concesión que calculada a valores de marzo de 2003 asciende a US\$956.3 millones. El "Costo del servicio" incluye todos los costos involucrados para la prestación del Servicio de Transporte de Gas Natural. El período de recuperación de la inversión es de treinta años, utilizando una tasa de actualización del 12%.

Servicio de transporte de líquidos de gas natural -

El ingreso generado por el servicio de transporte de líquidos de gas natural es determinado de acuerdo a la tarifa acordada por las partes según los mismos principios establecidos para el transporte de gas natural. El costo del servicio de transporte de líquidos de gas natural refleja el valor presente de las inversiones en las obras comprometidas y todos los costos de operación y mantenimiento en que se incurra en la prestación del servicio.

De acuerdo con el contrato de transporte de líquidos de gas natural para el Lote 88, el consorcio operador del proyecto Camisea pagó a la Compañía una tarifa mensual fija por el derecho de transporte en firme (Ingreso ship or pay) que asciende a US\$ 7.47 millones + ajuste por PPI para una capacidad garantizada de 70,000 barriles de petróleo diario (BPD).

Para el mismo año, el contrato para el transporte de líquidos de gas natural del Lote 56, establece una tarifa mensual fija por el derecho de transporte en firme (Ingreso ship or pay) de US\$ 4.80 millones (US\$ 4.27 hasta marzo 2014) + ajuste por PPI para una capacidad de 45,000 BPD (40,000 BPD hasta marzo 2014).

En caso el volumen transportado exceda los 70.000 y 45.000 BPD indicados anteriormente, y la capacidad garantizada se mantiene en los valores mencionados, el consorcio operador va a pagar por el exceso la tarifa interrumpible establecida en los contratos relacionados.

En los contratos antes mencionados, la tarifa se ajusta usando el U.S. Producer Price Index (PPI).

La participación porcentual de los clientes en los ingresos de la Compañía al 31 de diciembre es como sigue:

Porcentaje de participación individual sobre ingresos	Servicio de transporte de GN				Servicio de transporte de LGN			
	2014		2013		2014		2013	
	Número de clientes	Ingresos US\$000	Número de clientes	Ingresos US\$000	Número de clientes	Ingresos US\$000	Número de clientes	Ingresos US\$000
Hasta 5%	13	17,728	12	19,344	-	-	-	-
De 5% a 10%	4	31,223	4	29,853	-	-	-	-
De 10.1% a más	6	305,838	6	286,224	1	183,083	1	173,982
Total	23	354,789	22	335,421	1	183,083	1	173,982

23 COSTO DEL SERVICIO

El costo del servicio comprende:

	2014 US\$000	2013 US\$000
Servicios de operación y mantenimiento	97,981	93,472
Depreciación (Nota 10)	69,558	71,152
Servicios de compresión	10,723	10,010
Consumo de combustible	24,780	21,469
Contribuciones al organismo regulador	5,185	4,845
Seguros	5,764	5,205
Gastos por imprevistos de operación	1,627	702
Arrendamiento de capacidad de transporte	2,501	2,501
Servicio de consultoría profesional	780	1,258
Otros	2,491	319
Total	221,390	210,933

24 GASTOS DE ADMINISTRACION

Los gastos de administración comprenden:

	2014 US\$000	2013 US\$000
Consultoría profesional (Nota 21)	1,792	2,620
Costos laborales	3,510	3,970
Donaciones y acciones comunitarias	4,441	2,009
Alquileres y mantenimiento	2,919	2,719
Litigios y sanciones	4,299	443
Asesoría legal	421	224
Depreciación (Nota 10)	286	263
Amortización	663	374
Otros	1,716	1,610
Total	20,047	14,232

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 las compensaciones pagadas a la gerencia de la Compañía ascienden a US\$1,838,000 y US\$1,684,000, respectivamente, y corresponden íntegramente a beneficios de corto plazo.

25 OTROS GASTOS

Los otros gastos comprenden:

	<u>2014</u> US\$000	<u>2013</u> US\$000
Ajuste de costos del proyecto de expansión del sistema de transporte (Nota 10)	-	102,469
Provisión por deterioro de suministros para expansiones (Nota 10)	78,435	-
Provisión por obsolescencia de materiales	295	231
Servicios recibidos por terceros	465	548
Otros	1,025	1,032
Total	<u>80,220</u>	<u>104,280</u>

26 GASTOS E INGRESOS FINANCIEROS

Los gastos e ingresos financieros comprenden:

	<u>2014</u> US\$000	<u>2013</u> US\$000
Gastos financieros:		
Comisiones por cancelación de deuda (i)	-	32,517
Intereses por bonos	44,763	37,511
Intereses por la Garantía de Red Principal	17,414	15,461
Intereses por deudas con accionistas	-	2,080
Intereses por financiamientos bancarios	-	7,142
Actualización de bonos en nuevos soles	3,327	3,548
Intereses por ajuste de la GRP	621	368
Intereses por pasivo relacionado al derecho a recibir servicios de comprésión	6,405	7,182
Otros	2,316	1,654
Total	<u>74,846</u>	<u>107,463</u>
Ingresos financieros:		
Intereses sobre depósitos a plazo	<u>33</u>	<u>95</u>
Total	<u>33</u>	<u>95</u>

- (i) Durante mayo 2013 la Compañía canceló obligaciones con bancos, bonistas y accionistas mediante los fondos obtenidos en la emisión internacional de bonos senior por US\$850,000,000 (Nota 14) en condiciones favorables respecto al costo de la deuda inicial. Como resultado de este proceso de cancelación antes mencionado la Compañía incurrió en costos por un total de US\$32,517,000, referidos principalmente a comisiones por cancelación anticipada de deuda, liberación de garantías, honorarios legales y costos de estructuración diferidos de la deuda pre-cancelada.

27 EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION

	<u>2014</u> US\$000	<u>2013</u> US\$000
Utilidad del año	107,043	63,432
Ajustes		
- Depreciación de propiedades, planta y equipo	69,844	71,415
- Amortización de otros activos	663	374
- Retiro de propiedades, planta y equipo y ajustes	819	(3,313)
- Impuesto a la renta diferido	(24,880)	20
- Amortización de costos de emisión de deuda	398	2,057
- Provisión de intereses de préstamos bancarios	-	(1,358)
- Provisión de intereses de bonos corporativos	(20)	4,007
- Provisión de intereses de préstamos de accionistas	-	1,281
- Actualización de adelantos de Garantía de Red Principal	485	1,432
- Actualización de bonos en nuevos soles	3,327	3,548
- Diferencia de cambio en bonos en nuevos soles	(8,135)	(10,266)
- Ajuste de costos del proyecto de expansión del sistema de transporte	276	102,469
- Costo neto de inmueble, maquinaria y equipo retirado	9	-
- Provisión por deterioro	78,435	-
Aumento (disminución) del flujo de las actividades de operación por variaciones netas de activos y pasivos:		
- Cuentas por cobrar comerciales	(4,651)	(4,530)
- Cuentas por cobrar diversas	11,765	(10,314)
- Suministros diversos	1,206	(1,260)
- Gastos pagados por anticipado	(913)	66
- Otros activos	6,672	10,613
- Cuentas por pagar comerciales	(3,844)	(2,254)
- Impuesto a la renta corriente por pagar	37,185	(5,825)
- Otras cuentas por pagar	(1,935)	3,420
- Otras cuentas por pagar a largo plazo	(15,784)	(15,302)
Efectivo provisto por las actividades de operación	<u>257,965</u>	<u>209,712</u>
Transacciones que no generan flujo de efectivo		
Provisiones por compra de propiedades, planta y equipo	<u>4,259</u>	<u>19,802</u>

28 EVENTOS SUBSECUENTES A LA FECHA DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

No existen eventos subsecuentes con posterioridad al 31 de diciembre de 2014 que requieran ser revelados en notas a los estados financieros.